

**ACTA DE LA TRICENTESIMA SEXAGESIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2014**

Siendo las 12:00 horas del Jueves 16 de Octubre del 2014, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Sexagésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Avances del Ejercicio Presupuestal 2014
- III. Programas del Convenio SAGARPA - GES 2014
  - 3.1.- Programas en Concurrencia-Proyectos Productivos o Estratégicos 2014
    - Componente: Agrícola
    - Componente: Ganadero
    - Componente: Pesca y Acuicultura
  - 3.2.- Programa Integral de Desarrollo Rural 2014
    - Componente: Extensión e Innovación Productiva - Desarrollo Rural - Agrícola
    - Componente: Extensión e Innovación Productiva - Ganadería
    - Componente: Extensión e Innovación Productiva - Pesca y Acuicultura
- IV. Oficio de la SAGARHPA-Solicitud de Gastos de Operación y Gasto Operativo 2014
- V. Asuntos Generales
  - 5.1.- Oficio de la Dirección General de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua-Sustitución de Vocal Suplente
  - 5.2.- Comentarios Generales en el Pleno del Comité Técnico del FOFAES
- VI. Ejecución Instrucciones
- VII. Clausura de la Reunión

**I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN**

**a).- Objetivo**

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable **SAGARPA-GES 2014**.

**b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum**

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA; Ing. Ricardo Aguilar Juyera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la

SAGARHPA; G.M. Javier Humberto Vivian Jiménez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA; Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Lic. Rafael Medina Vásquez, Jefe de la Unidad Jurídica de la SAGARPA; Ing. Nubia Jacqueline Salcido López, Técnico del Programa de Fomento Agrícola de la SAGARPA; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Mtro. Gustavo Ángel Obregón Cooley, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Gerente Estatal de Firco.

## II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2014

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria**, celebrada el 02 de Octubre del 2014, se encuentra en gestión para ejecutar ante el fiduciario los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Tricentésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria**, se tuvieron 12 Acuerdos, los cuales se encuentran en trámite para ejecutarlos ante el Fiduciario.

### 2.3 Informe de Avance del 2014

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES y CONAGUA-GES 2014**, presenta el siguiente avance:

#### Informe de Avance del Ejercicio 2014

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	SalDOS por Comprometer
SAGARPA-GES - ( EN ANEXO DE EJECUCION)	239	238	1
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	229	41
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	58	61	-3
<b>TOTALES</b>	<b>568</b>	<b>528</b>	<b>39</b>

\* De conformidad con lo que se establece en el Anexo 10.1 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, y el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, el 75% de los Recursos Federales del Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), serán ejercidos por la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), que asciende a la cantidad de **55,650,000.00 pesos** y del Componente SNIDRUS, serán ejercidos por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), que asciende a la cantidad de **7,425,000.00 pesos**, los cuales no serán radicados al FOFAES.

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES - ( EN ANEXO DE EJECUCION)	239	62	177
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	260	10
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	58	58	0
<b>TOTALES</b>	<b>568</b>	<b>381</b>	<b>187</b>

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Autorizados a Pago	Disponibilidad de Recursos depositados
SAGARPA-GES - ( EN ANEXO DE EJECUCION)	239	68	-5
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	208	52
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	58	55	3
<b>TOTALES</b>	<b>568</b>	<b>331</b>	<b>50</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 368-01-14**

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Sexagésima Séptima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES** que presenta el ejercicio 2014.

### **III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA-GES 2014**

#### **3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2014.**

##### **a).- COMPONENTE: Agrícola**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	12	2,485,584.00	621,395.00	3,106,979.00
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>2,485,584.00</b>	<b>621,395.00</b>	<b>3,106,979.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### **ACUERDO N° 368-02-14**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **3,106,979.00 pesos**, a favor de **12** beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia, Componente: Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícola.

**b).- COMPONENTE: Ganadero**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos de Apoyo	84	6,894,160.80	1,723,540.20	8,617,701.00
<b>Totales</b>	<b>84</b>	<b>6,894,160.80</b>	<b>1,723,540.20</b>	<b>8,617,701.00</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 368-03-14**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **8,617,701.00 pesos** a favor de **84** beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente: Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios.

**c).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Pesca	14	1,918,400.00	479,600.00	2,398,000.00
• Acuicultura	8	1,520,000.00	380,000.00	1,900,000.00
• Estratégicos	1	381,711.82	95,427.96	477,139.78
<b>Totales</b>	<b>23</b>	<b>3,820,111.82</b>	<b>955,027.96</b>	<b>4,775,139.78</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 368-04-14**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **4,775,139.78 pesos**, a favor de **23** beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente: Proyectos Productivos o Estratégicos de Pesca y Acuícolas.

**3.2.- PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2014.****a).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva – Desarrollo Rural - Agrícola.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva – Desarrollo Rural - Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Extensión e Innovación Productiva-D.R.Agrícola.	1	88,581.00	22,145.00	110,726.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>88,581.00</b>	<b>22,145.00</b>	<b>110,726.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Extensión e Innovación Productiva-D.R. Agrícola.	1	88,581.00	22,145.00	110,726.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>88,581.00</b>	<b>22,145.00</b>	<b>110,726.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se solicita se realice de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Octubre	25,311.00	6,325.00	31,636.00	20 de Octubre del 2014
Noviembre	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Noviembre del 2014
Diciembre	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Diciembre del 2014
Enero	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Enero del 2015
Febrero	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Febrero del 2015
Marzo	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Marzo del 2015
<b>TOTAL</b>	<b>88,581.00</b>	<b>22,145.00</b>	<b>110,726.00</b>	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

#### **ACUERDO N° 368-05-14.**

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **110,726.00 pesos** y Autoriza el Pago por un importe de **110,726.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014 del Componente de Extensión e Innovación Productiva - Desarrollo Rural - Agrícola.

Cabe mencionar, que el recurso que se está Autorizando para Pago, se hará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Octubre	25,311.00	6,325.00	31,636.00	Inmediato
Noviembre	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Noviembre del 2014
Diciembre	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Diciembre del 2014
Enero	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Enero del 2015
Febrero	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Febrero del 2015
Marzo	12,654.00	3,164.00	15,818.00	15 de Marzo del 2015
<b>TOTAL</b>	<b>88,581.00</b>	<b>22,145.00</b>	<b>110,726.00</b>	

#### **b).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva-Ganadería.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva - Ganadería, mediante listado de beneficiario, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Cancelación de Compromisos, la Cancelación de Pago, la Autorización de Compromiso y la Autorización de Pago, dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromiso</b>				
• Extensión e Innovación Productiva-Ganadería.	1	75,927.36	18,981.84	94,909.20
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>75,927.36</b>	<b>18,981.84</b>	<b>94,909.20</b>
<b>Cancelación de Pago</b>				
• Extensión e Innovación Productiva-Ganadería.	1	75,927.36	18,981.84	94,909.20
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>75,927.36</b>	<b>18,981.84</b>	<b>94,909.20</b>
<b>Autorización de Compromiso</b>				
• Extensión e Innovación Productiva-Ganadería.	1	75,927.36	18,981.84	94,909.20
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>75,927.36</b>	<b>18,981.84</b>	<b>94,909.20</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Extensión e Innovación Productiva-Ganadería.	2	145,260.48	36,315.12	181,575.60
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>145,260.48</b>	<b>36,315.12</b>	<b>181,575.60</b>

Se hace la aclaración, que el Compromiso y Pago que se esta solicitando para su Cancelación, fueron Autorizados en el **Acuerdo No. 363-07-14** de la Tricentésima Sexagésima Tercera Reunión, del Comité Técnico del FOFAES.

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se solicita se realice de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Octubre	24,210.08	6,052.52	30,262.60	15 de Octubre del 2014
Noviembre	24,210.08	6,052.52	30,262.60	15 de Noviembre del 2014
Diciembre	24,210.08	6,052.52	30,262.60	15 de Diciembre del 2014
Diciembre	72,630.24	18,157.56	90,787.80	30 de Diciembre del 2014
<b>TOTAL</b>	<b>145,260.48</b>	<b>36,315.12</b>	<b>181,575.60</b>	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 368-06-14.

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** Solicitud por un importe de **94,909.20 pesos**, Autoriza la Cancelación de Pago de **1** beneficiario por un monto de **94,909.20 pesos**, Autoriza el Compromiso de **1** Solicitud por un importe de **94,909.20 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **181,575.60 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, en su componente de Extensión e Innovación Productiva - Ganadería.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se hará de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Octubre	24,210.08	6,052.52	30,262.60	Inmediato
Noviembre	24,210.08	6,052.52	30,262.60	15 de Noviembre del 2014
Diciembre	24,210.08	6,052.52	30,262.60	15 de Diciembre del 2014
Diciembre	72,630.24	18,157.56	90,787.80	30 de Diciembre del 2014
<b>TOTAL</b>	<b>145,260.48</b>	<b>36,315.12</b>	<b>181,575.60</b>	

**c).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva-Pesca y Acuicultura.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva – Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Autorización de Compromisos y Pagos dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Compromisos</b>				
• Extensión e Innovación Productiva – P. y A.	12	288,000.00	72,000.00	360,000.00
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>288,000.00</b>	<b>72,000.00</b>	<b>360,000.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>				
• Extensión e Innovación Productiva – P. y A.	12	288,000.00	72,000.00	360,000.00
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>288,000.00</b>	<b>72,000.00</b>	<b>360,000.00</b>

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se solicita se realice de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Octubre	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Octubre del 2014
Noviembre	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Noviembre del 2014
Diciembre	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Diciembre del 2014
Enero	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Enero del 2015
Febrero	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Febrero del 2015
<b>TOTAL</b>	<b>288,000.00</b>	<b>72,000.00</b>	<b>360,000.00</b>	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 368-07-14.**

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de **12** Solicitudes por un importe de **360,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **360,000.00 pesos**, a favor de **12** beneficiarios del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, en su componente de Extensión e Innovación Productiva – Pesca y Acuicultura.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se harán de acuerdo al siguiente programa de ministraciones.

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Octubre	57,600.00	14,400.00	72,000.00	Inmediato
Noviembre	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Noviembre del 2014
Diciembre	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Diciembre del 2014
Enero	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Enero del 2015
Febrero	57,600.00	14,400.00	72,000.00	15 de Febrero del 2015
<b>TOTAL</b>	<b>288,000.00</b>	<b>72,000.00</b>	<b>360,000.00</b>	

**IV.- OFICIO DE LA LIC. MARTHA BEATRIZ VALLEJO RUIZ, DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA - SOLICITUD DE GASTOS DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO 2014:**

**Oficio No. 12/06-581 - Seguro Agropecuario Catastrófico**

La SAGARHPA, solicita a este Comité Técnico la Autorización de Pago de Gastos de Operación y de Seguimiento Operativo, que corresponden a la aportación del Gobierno del Estado de Sonora para la Instrumentación del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, denominado "Seguro Agropecuario Catastrófico", de acuerdo a la siguiente distribución:

COMPONENTE	IMPORTE ESTATAL			TOTAL
	SAGARPA	SAGARHPA	CONTRALORIA	
Gastos de Operación	32,957.52	32,957.52		65,915.04
Seguimiento Operativo			23,070.26	23,070.26
<b>SUBTOTAL</b>	<b>32,957.52</b>	<b>32,957.52</b>	<b>23,070.26</b>	<b>88,985.30</b>

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 368-08-14**

El Comité Técnico se da por enterado del Contenido del **Oficio No 12/06-581** y Autoriza el Pago por un importe **88,985.30 pesos**, a favor de **3** beneficiarios, dicho importe corresponde a Gastos de Operación y de Seguimiento Operativo 2014 de la aportación Estatal, para la Instrumentación del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, denominado "Seguro Agropecuario Catastrófico".

Dichos recursos, se deberán de depositar en las Subcuentas aperturadas para estos Conceptos.

**V.- ASUNTOS GENERALES**

**5.1.- OFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTUCTURA HIDROAGRICOLA DEL ORGANISMO DE CUENCA NOROESTE DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA-SUSTITUCION DE VOCAL SUPLENTE.**

La Dirección General de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, mediante Oficio No. BOO.803.05.0494-00603 de fecha 14 de Octubre del 2014, solicita al Pleno del Comité Técnico del FOFAES, la Inclusión del C. José Muñoz Rosas, como Vocal Suplente en Sustitución del Mtro. Gustavo Angel Obregón Cooley.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 368-09-14.**

El Comité Técnico, Autoriza la Inclusión a este Comité Técnico del FOFAES al C. José Muñoz Rosas, como Vocal Suplente, en Sustitución del Mtro. Gustavo Angel Obregón Cooley.

**5.2.- COMENTARIOS GENERALES EN EL PLENO DE LA REUNION 368.**

- El Lic. Rafael Medina Vásquez, Jefe del Área Jurídica de la SAGARPA; informa a este Comité Técnico del FOFAES y en apego a lo que establecen los Artículos 1, 2 y 8 Fracción XI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Quienes manejen recursos federales serán y tendrán una restricción para acceder a ser beneficiarios de los programas y quienes quieran ser beneficiarios tendrán que cumplir con las disposiciones y reglamentación federal en el manejo de los recursos federales, para lo cual en los casos que se encuentren dentro de esta situación revisarlos para tomar la medidas correspondientes, así mismo que los funcionarios que se encontraran en esta situación deberán contar con la documentación que sustente la excusa correspondiente.
- El Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARPA, manifiesta que en el caso de los recursos del Programa Sanidades del Componente de Salud Animal de los recursos para Contingencias 2014, de la asignación por un monto de 4,750,000.00 pesos, estos recursos están de una forma especificados para los casos en donde tenga que haber pagos por despoblamiento cuando se presentare el caso y en un momento dado cuando no se utilicen y no se de esta situación deberán de dejarse o acumularse a el ejercicio siguiente, y estos recursos no podrá utilizarlos para su gasto corriente el organismo auxiliar "Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Sonora" (COFOPPE).
- La Lic. Diana Platt Salazar, Titular de la Unidad de Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, que para los pagos del Programa de Concurrencias autorizados hasta esta acta no cuentan con suficiencia presupuestal del mismo programa por lo que se aplicara lo establecido en las Reglas de Operación Vigentes, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de Diciembre del 2013, el cual establece el pago de acuerdo a la disponibilidad del fondo.
- El Ing. Samuel Pérez Pesqueira, Director de Desarrollo Ganadero de la SAGARHPA, informa a este Comité, que por no contar con los Lineamientos requeridos, a esta fecha no se ha recibido solicitud alguna del Comité Sistema Producto Pecuario; como se mencionó desde un principio la Mecánica Operativa es únicamente para los Sistemas Productos Nacionales, se requiere un acuerdo para sacarlo por lo que se propone operar con adecuaciones a las requisitos y reglas establecidas; al respecto señala el Ing. Rogelio Méndez Ibarra, que esta situación de adecuaciones, las tendría que autorizar la Abogada General de la Secretaria y ser notificada a la Delegación mediante Oficio.
- El Ing. Rogelio Méndez Ibarra, hace el comentario en relación a la Auditoria 2014 "Al Desempeño", informa que se han turnado dos oficios correspondientes para darlas a

conocer, por lo que se propone que en la siguientes reunión de Comité Técnico se incluyan en un punto de acuerdo a tratar para darse a conocer.

- El Ing. Rogelio Méndez Ibarra, señala que en Relación a las Auditorias Nos. 7/2013 y 14/2013, "Componente Ganadero 2012" y "Componente Agrícola 2012", respectivamente; solicita entregar los avances, y resultados al Órgano Interno de Control de la SAGARPA, así como entregar a la Delegación, los listados de los beneficiarios que fueron observados los cuales van a realizar los reintegros correspondientes.

## VI.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO N° 368-10-14

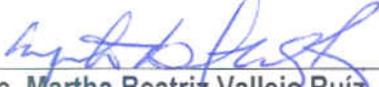
El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

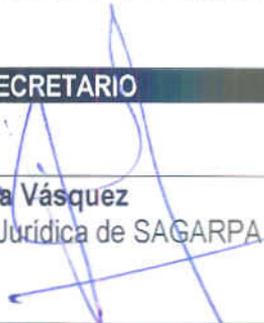
Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

**VII.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

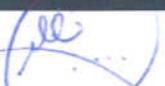
No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la Tricentésima Sexagésima Octava Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:40 horas del 16 de Octubre del 2014, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

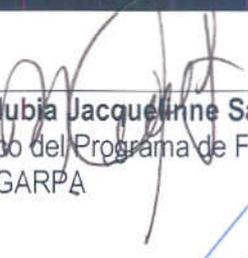
**VICEPRESIDENCIA SECRETARIO**

  
**Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz**  
 Directora General de Planeación,  
 Administración y Evaluación de SAGARHPA

  
**Lic. Rafael Medina Vásquez**  
 Jefe de la Unidad Jurídica de SAGARPA.

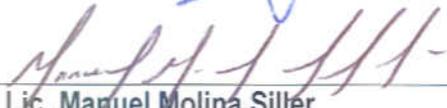
**VOCALES**

  
**Lic. Heriberto Gaxiola Castro**  
 Director General de Desarrollo Rural y  
 Capitalización al Campo de la SAGARHPA

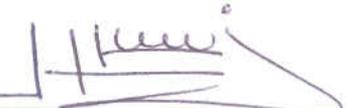
  
**Ing. Nubia Jacquelinne Salcido López**  
 Técnico del Programa de Fomento Agrícola de  
 la SAGARPA

  
**Ing. Ricardo Aguilar Juvera**  
 Asesor y Enlace de SAGARHPA

  
**Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez**  
 Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

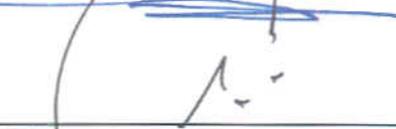
  
**Lic. Manuel Molina Siller**  
 Director General de Desarrollo Ganadero de  
 SAGARHPA

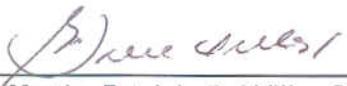
  
**Mtro. Gustavo Ángel Obregón Cooley**  
 Director de Infraestructura Hidroagrícola del  
 Organismo de Cuenca Noroeste de la  
 Comisión Nacional del Agua.

  
**G.M. Javier Humberto Vivian Jimenez**  
 Subsecretario de Pesca y Acuicultura de  
 SAGARHPA

  
**Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox**  
 Gerente Estatal de FIRCO

  
**Ing. Juan Hernández Sosa**  
 Director General de Desarrollo Agrícola de la  
 SAGARHPA

  
**Roberto Javier Durazo Borbón**  
 Comisario Público Ciudadano

  
**Lic. Martha Patricia Del Villar Gálvez**  
 Directora General de Financiamiento y  
 Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora

SP.